

SIRCOT S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 24 de Febrero del 2017

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIRCOT S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Señores accionistas:

Como Gerente General de la Compañía **SIRCOT S.A.** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2016, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad principal **VENTA AL POR MAYOR ESPECIES BIOACUÁTICAS Y DE LA PESCA.**

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no se tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que conforman esta compañía.

Atentamente,



SRA. FANNY MORAN DIAZ
GERENTE GENERAL